

INFORME DE GESTION 2019



**CAMARA DE COMERCIO DEL
AMAZONAS**

Leticia, marzo 2020

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co

Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



JUNTA DIRECTIVA

REPRESENTANTE DE LOS COMERCIANTES

Principales

Jimmy Mauricio Morales Gómez
Daniel Rojas Romero
Maria Cristina Gómez Álvarez
Esther García Cahuache

Suplentes

Marco Antonio Sánchez Hurtado
Alba Nubia Nieto Murillo
Dora Alicia Álzate Vásquez
Vacante

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO NACIONAL

Principales

Mariela Luisa Veloza Souza
Vacante

Suplentes

Vacante
Cesar Chávez Parra

DIRECTIVOS

David Useche Romero
Presidente Ejecutivo

Carlos Alberto Valbuena Quimbaya
Jefe de Control Interno y Calidad

Silvia Irene Diaz Ardila
Directora Administrativa y de sistemas

Jenney Andrea Aldana Hernández
Director Jurídico y de registros Públicos

Juana Isabel Hoyos Ruz
Director de Promoción y Desarrollo empresarial

Héctor Alonso Espinosa Ardila
Director Financiero

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



Contenido

INTRODUCCION	6
1. DIRECCION JURIDICA Y DE REGISTROS PUBLICOS.....	8
1.1. SERVICIOS DE REGISTRO:.....	8
1.1.1 <i>Matriculas</i>	8
1.1.2 <i>Renovaciones</i>	9
1.1.3 <i>Entidades Sin Ánimo de Lucro</i>	10
1.1.4 <i>Registro Nacional de Turismo</i> :.....	11
1.1.5 <i>Registro Único de Proponentes RUP</i> :	12
1.1.6 <i>Trámites</i> :	12
1.1.7 <i>Gestión Documental</i> :.....	13
1.1.8 <i>Ley 1780 de 2016</i> :	14
1.1.9 <i>Certificación de la Costumbre Mercantil</i> :	15
1.1.10 <i>Requerimientos RUES</i>	15
1.1.11 <i>Depósito de Estados Financieros</i>	15
2. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SISTEMAS.....	16
2.1 ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS:.....	16
2.2 CAPACITACIÓN FUNCIONARIOS:.....	17
2.3. COMPITE 360:	17
3. DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL	18
3.1 AGENDA INTEGRADA DE COMPETITIVIDAD:	18
3.2 PROYECTO DE AGENDA:.....	20

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



3.3 PRIMERA RUEDA DE NEGOCIOS INTERNACIONAL "ECONOMÍA NARANJA Y OPORTUNIDADES INTERNACIONALES"	21
3.4 PARTICIPACIÓN EN LOS PITCH:	23
3.5 APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA NARANJA:	24
3.6 APOYO EN LA ELABORACIÓN DE – NEGOCIOS VERDES:	24
3.7 POSICIONAMIENTO DE LA CCA EN LAS COMUNIDADES DE MOCAGUA/ NAZARET/ MACEDONIA/ ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO- COMUNIDAD DE SANFRANCISCO VILLA ANDREA:	25
3.8 CAPACITACIÓN EN MARCO LÓGICO:	26
3.9 CURSO BINACIONAL- COLOMBIA - PERÚ:	27
3.10 SECTORES ECONÓMICOS:	27
3.10.1 Jornadas de Formalización:	27
3.11 PROYECCIÓN DE INGRESOS PRIVADOS PRESUPUESTADOS/ FACTURADOS A 31 DE DICIEMBRE:	28
4. ÁREA DE CONTROL INTERNO Y CALIDAD:	30
4.1 ACCIONES REALIZADAS	30
5. GESTION INSTITUCIONAL:	34
5.1 PROGRAMA EMPRESAS EN TRAYECTORIA MEGA	35
5.2 CENTRO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	36
5.3 CAE- CENTRO DE ATENCION EMPRESARIAL:	36
5.4 ASUNTOS FRONTERIZOS:	37
5.5 CONVENIOS:	37
5.6 SOCIALIZACIÓN DEL CONPES DE FORMALIZACIÓN	39
5.7 FIRMA DEL PACTO POR LA ECONOMÍA CIRCULAR DEL AMAZONAS	40

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



5.8. COMPRAS PUBLICAS.....	41
6. DIRECCION FINANCIERA:	41
6.1 ACTIVOS:	41
6.2 PASIVOS	42
6.3 PATRIMONIO	43
6.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	43
6.5 INFORMACION FINANCIERA	43
7. GESTION JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA	53



Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



INTRODUCCION

La Cámara de Comercio del Amazonas durante el año 2019 realizó acciones encaminadas al cumplimiento de las funciones que le fueron asignadas en el artículo 86 del código de comercio, el decreto 1074 de 2015 y demás normas que legales o reglamentaria que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

Todas las acciones desarrolladas por la cámara fueron planificadas en el plan de acción que fue aprobado por la Junta Directiva de la cámara.

Dentro de las acciones más importantes que desarrollo la cámara fue liderar la construcción de la Agenda Integrada de Competitividad Ciencia y Tecnología. La construcción de la agenda fue participativa donde se integraron aportes de todos los sectores productivos del municipio. Como producto de la agenda fueron priorizados cinco sectores productivos y 16 programas, proyectos e iniciativas.

Los servicios registrales es la actividad que genera la mayor cantidad de recursos económicos para la cámara. Para la vigencia 2019, las matrículas tuvo un comportamiento favorable para las personas naturales y desfavorable para las personas jurídicas. En las renovaciones de personas naturales el comportamiento fue muy similar al del año 2018, en cambio las renovaciones para las personas jurídicas presentaron un comportamiento desfavorable. Para el Registro Nacional de Turismo el comportamiento para las inscripciones y renovaciones fue bastante positivo, debido al cambio de la normatividad. En cuanto a la aplicación de los beneficios del emprendimiento juvenil establecido mediante la ley 1780 de 2016, la cámara durante el año 2019, continuó beneficiando a los comerciantes exonerándolos del pago de la matrícula y renovación siempre y cuando cumplieran los requisitos, igualmente continuo con la devolución de los pagos realizados por los comerciantes que realizaron su inscripción en los años 2016 y 2017.

Con el ánimo de fortalecer el tejido empresarial, el SENA y la cámara de comercio realizaron la Rueda de Negocios, “UNA VENTANA EN LA TRIPLE FRONTERA PARA LAS OPORTUNIDADES DE COMERCIO, EL TURISMO Y LA ECONOMIA NARANJA PARA COLOMBIA EN EL AMAZONAS” evento que tuvo la participación de los municipios fronterizos de los países de Brasil, Perú y Colombia. En el intercambio comercial se contó con la presencia de 42 empresarios que expusieron sus productos.

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co

Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia

Con miras a incentivar el emprendimiento en las comunidades indígenas, la dirección de promoción y desarrollo de la cámara de comercio realizo visitas a varias comunidades indígenas con el fin de reactivar las asociaciones del cultivo de cacao y arroz, en este proceso se vinculó al SENA con el programa “SER” SENA Emprende Rural. Con esta iniciativa se logró que las asociaciones comenzaran a producir excedentes para comercializarlo en el mercado local.

Hay que tener en cuenta que una de las posibilidades que tienen las cámaras de comercio para conseguir recursos financieros adicionales, es la presentación de proyectos a las entidades del estado, para ello la cámara de comercio participo en la capacitación en formulación de proyecto bajo la metodología de marco lógico. Gracias a esta capacitación, se tienen formulados dos proyectos que se están buscando las fuentes de financiación.

La cámara de comercio con el fin de generar escalamiento y desarrollo empresarial implemento en el año 2019 el Programa de Empresas en trayectoria MEGA Nacional, programa que se basa en la aplicación de una metodología de empresarios para empresarios que contribuye al crecimiento sobresaliente de las organizaciones participantes. Esta metodología fue cedida por la cámara de comercio de Bogotá. A nivel de Leticia están participando de esta metodología 12 empresa medianas, ya desarrollaron 2 módulos de los 5 del programa.

Con el fin de minimizar los trámites de creación de empresa, la cámara de comercio del Amazonas en articulación de la alcaldía de Leticia se proponen la creación del Centro de Atención Empresarial CAE. Según estudios realizados, para la creación de una empresa en el municipio de Leticia se demoran hasta 30 días, con el CAE todo queda centralizado en la cámara de comercio, el empresario ya no va a tener que a realizar trámites en las diferentes dependencias de las entidades, todo lo realiza desde la cámara y el trámite de creación de empresa se puede demorar hasta medio día.

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



1. DIRECCION JURIDICA Y DE REGISTROS PUBLICOS

1.1. SERVICIOS DE REGISTRO:

La cámara de Comercio del Amazonas, durante el año 2019 realizó registros de forma virtual y presencial, logrando mejorar en cuanto la calidad en sus servicios de registro.

1.1.1 Matriculas.

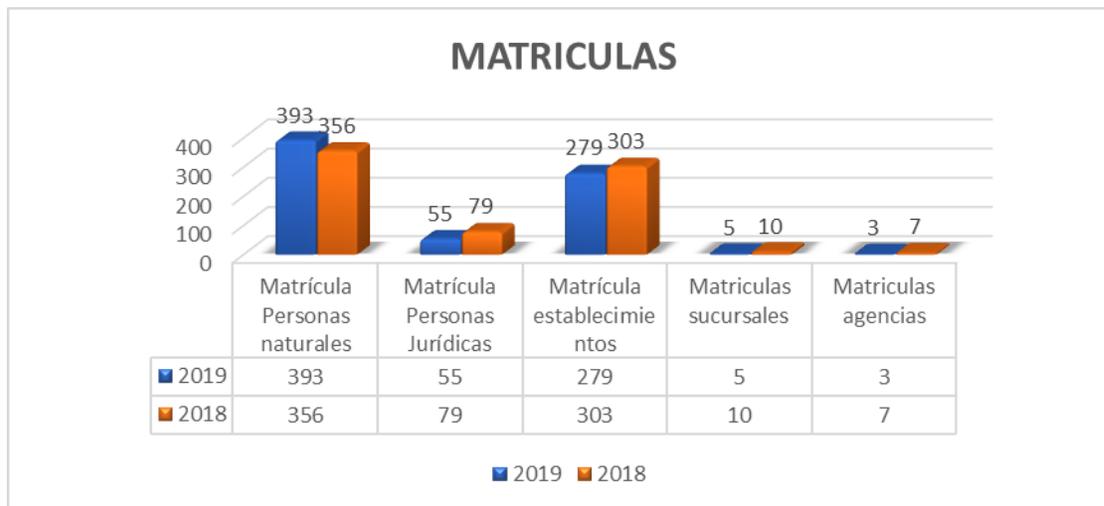
En el año 2019 se matricularon 393 personas naturales, 55 personas Jurídicas, 279 establecimientos, 5 sucursales y 3 agencias. Realizado el comparativo, durante el año 2019, las matriculas de personas naturales presento un incremento del 9.4%, matriculas de personas jurídicas presento un decrecimiento del 43.6% y matriculas de establecimientos, matriculas de sucursales y matriculas de agencias, presentó un decrecimiento del 11.5% con respecto al año 2018.

ACTIVIDAD	ACUMULADO 31/12/2018	PROYECTA DO 2019	ACUMULAD O 31/11/2019	MOVIMIE NTO DEL MES	ACUMULA DO 31/12/2019	ACUMULA DO 31/12/2018	Crecimiento o reducción
Matrícula Personas naturales	356	381	384	9	393	356	9.4%
Matrícula Personas Jurídicas	79	90	52	3	55	79	-43.6%
Matrícula establecimientos	303	313	271	8	279	303	-11.5%
Matriculas sucursales	10		5	0	5	10	
Matriculas agencias	7		3	0	3	7	

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia





1.1.2 Renovaciones

Durante el año 2019 renovaron 1.520 personas naturales, 224 personas jurídicas, 1.564 establecimientos, 27 sucursales y 51 agencias. Realizado el comparativo, durante el año 2019, las renovaciones de personas naturales presento un incremento del 1.1%, renovaciones de personas jurídicas presento un decrecimiento del 10.7% y renovaciones de establecimientos, matriculas de sucursales y matriculas de agencias, presentó un crecimiento del 0.6% con respecto al año 2018.

ACTIVIDAD	ACUMULADO 31/12/2018	PROYECTADO 2019	ACUMULADO 31/11/2019	MOVIMIENTO DEL MES	ACUMULADO 31/12/2019	ACUMULADO 31/12/2018	RESULTADO
Renovación Personas naturales	1.504	1.418	1.508	12	1.520	1.504	1.1%
Renovación Personas Jurídicas	248	251	223	1	224	248	-10.7%
Renovación Establecimientos	1.555	1.520	1.554	10	1.564	1.555	0.6%
Renovación Sucursales	25		27	0	27	25	
Renovación Agencias	52		51	0	51	52	

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia





1.1.3 Entidades Sin Ánimo de Lucro

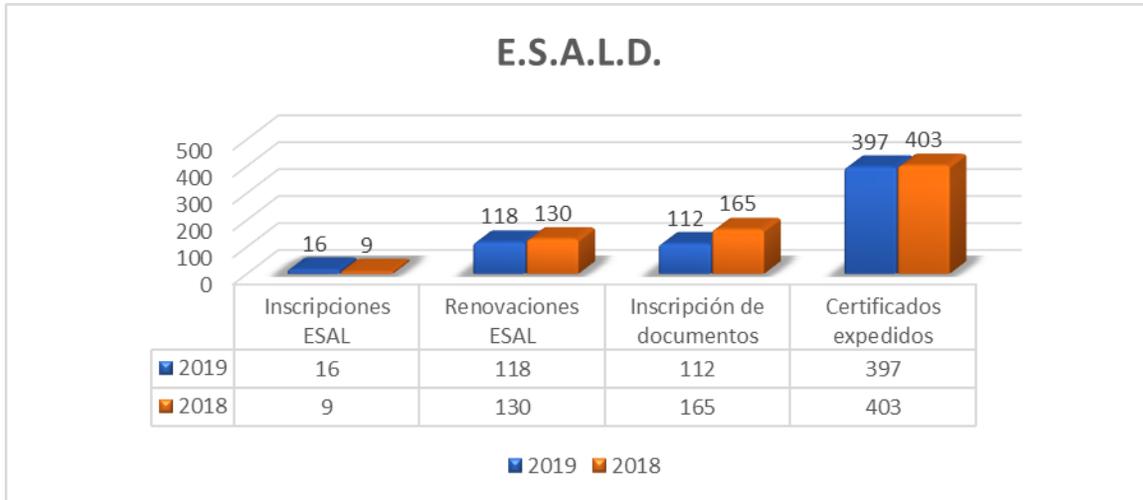
Durante el año 2019, las entidades sin ánimo de lucro ESAL en inscripciones presentó un incremento del 43.8%, en renovaciones presentó y decrecimiento del -10.2%, con respecto al año 2018.

En el año 2019 se presentó una disminución del -47.3% en los procesos de inscripción de documentos y del -1.5% en certificaciones expedidas con respecto al año 2018.

ACTIVIDAD	ACUMULADO 31/12/2018	PROYECTADO 2019	ACUMULADO 31/11/2019	MOVIMIENTO DEL MES	ACUMULADO 31/12/2019	ACUMULADO 31/12/2018	RESULTADO
Inscripciones ESAL	9	24	15	1	16	9	43.8%
Renovaciones ESAL	130	174	118	0	118	130	-10.2%
Inscripción de documentos	165	60	104	8	112	165	-47.3%
Certificados expedidos	403	628	377	20	397	403	-1.5%

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



1.1.4 Registro Nacional de Turismo:

El departamento del Amazonas por su posición geográfica y por los atractivos turísticos que posee que lo hace diferente a las demás regiones del país, le permite que sea considerado como uno de los mejores destinos turísticos del país.

Con la expedición del decreto 2063 de 2018 que modifica algunos art. Del Decreto 1074 de 2015, mediante el cual se cambió la forma de aplicación del registro. a partir del año 2019 se realizaron unos cambios en los requisitos para inscripción y actualización del RNT, lo que provocó que durante el año 2019 se presentara un incremento del 45.3%, de las inscripciones y un 8.7% en las renovaciones de RNT. Las cancelaciones disminuyeron en un -231% con respecto al año 2018.

Durante el año 2019 se presentó traumatismo para la actualización e inscripción de este Registro, debido a los cambios que se presentaron en la plataforma, situación que fue subsanada con las capacitaciones realizadas en los municipios de Leticia y Puerto Nariño, gracias a la colaboración de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Registro Nacional de Turismo	2018	2019
Nuevos	41	75
Renovados	178	195
Cancelados	149	45

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



1.1.5 Registro Único de Proponentes RUP:

En el transcurso del año 2019 se presentaron 28 inscripciones en el registro único de proponentes, 51 renovaciones, 15 actualizaciones y 255 certificados expedidos para un total de 349 tramites disminuyendo así en un -8.3% frente a los tramites realizados en el año 2018 que fueron 378.

Realizando el comparativo durante el año 2019 con respecto al año 2018, la inscripción de Registros Únicos de Proponente presentó un decrecimiento del -92.9%, esto debido a los constantes cambios de gobernadores del Departamento (5) en cuatro años, caso contrario sucedió en las renovaciones de los RUP que presentó un crecimiento del 27.5%.

ACTIVIDAD	ACUMULADO 31/12/2018	PROYECTADO 2019	ACUMULADO 30/11/2019	MOVIMIENTO DEL MES	ACUMULADO 31/12/2019	ACUMULADO 31/12/2018	RESULTADO
Inscripciones	54	40	27	1	28	54	-92.9%
Renovaciones	37	47	51	0	51	37	27.5%
Actualizaciones	15	19	14	1	15	15	0.00%
Certificados expedidos	272	230	244	11	255	272	-6.7%

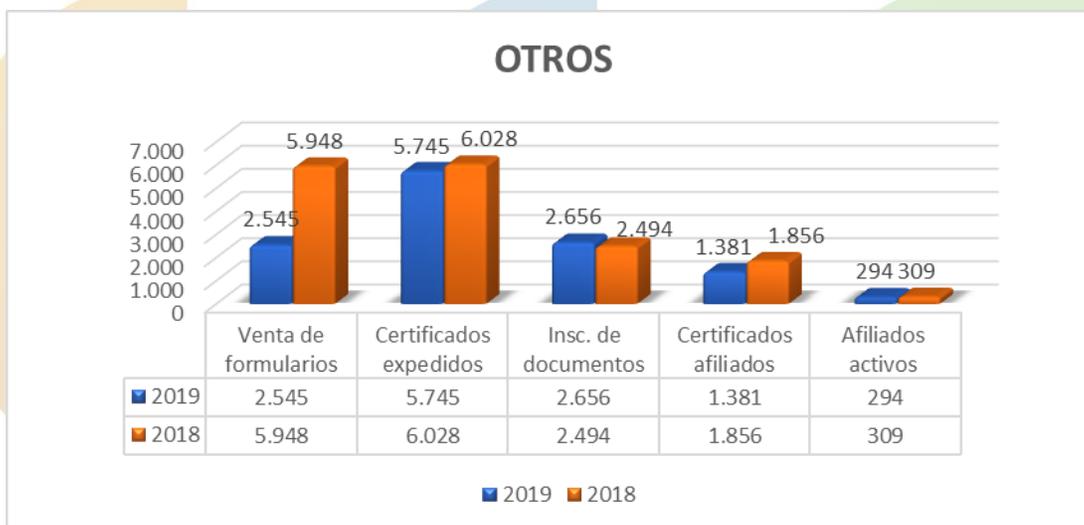


1.1.6 Trámites:

Durante el año 2019 se realizaron otros trámites derivados de la actividad mercantil dentro de los que se encuentran, la venta de formularios; expedición de certificados e inscripción de documentos, entre otros.

Realizando el comparativo durante el año 2019 se realizaron 12.621 tramites, presentando un decrecimiento del -32% con respecto al año 2018, año en el que se realizaron 16.635 tramites.

ACTIVIDAD	ACUMULADO 31/12/2018	PROYECTADO 2019	ACUMULADO 30/11/2019	MOVIMIENTO DEL MES	ACUMULADO 31/12/2019	ACUMULADO 31/12/2018	RESULTADO
Venta de formularios	5.948	2.600	2.531	14	2.545	5.948	-134%
Certificados expedidos	6.028	5.570	5.484	261	5.745	6.028	-5%
Insc. de documentos	2.494	1.059	2.528	76	2.656	2.494	6%
Certificados afiliados	1.856	1855	1.291	90	1.381	1.856	-34%
Afiliados activos	309	435	295	-1	294	309	-5%



1.1.7 Gestión Documental:

La Camara de Comercio del Amazonas durante el año 2019, puso en marcha un plan para la organización del Archivo Central de la entidad, por lo cual se designaron funcionarios para la respectiva organización, los cuales, con la ayuda de un pasante de archivo, dejaron al día el archivo central con solo cuatro AZ de registros mercantiles de la vigencia de 2016; para concluir que el archivo central se encuentra organizado en un 95%.

Dando cumplimiento la ley 594 de 2000, además durante la vigencia 2019, se asistieron a capacitaciones sobre actualización del archivo, en temas como: metodología para la

elaboración de tablas de retención documental, metodología para la elaboración de programa de gestión documental y elaboración inventario documental.

Adicionalmente, se realizaron ajustes en el manual de archivo y gestión documental conforme a lo establecido en el acta N° 1 de 2019 del comité de archivo y gestión documental, el manual de elaboración y control de documentos, se realiza la nueva codificación, se suprime información repetida, se incluye un capítulo para el control y seguimiento del manual y se define la estructura para la administración documental, los archivos que ingresan y salen de la entidad son digitalizados por medio del aplicativo de gestión documental Workmanager, programa que la cámara posee en funcionamiento desde el año 2011, en consecuencia, a partir de esta fecha el 100% de todos los archivos se encuentran digitalizados.

1.1.8 Ley 1780 de 2016:

Durante el año 2019 se aplicó en caja el descuento a los beneficiarios de la ley 1780 de 2016, así mismo se realizaron las devoluciones de dineros correspondientes, lo cual se ha informado a la SIC oportunamente; a pesar del trabajo de divulgación, ha sido complicado que las personas se acerquen a las instalaciones de la CCA a fin de hacerles entrega de los formatos establecidos para la devolución del dinero.

A partir del establecimiento de la metodología para dar cumplimiento a la ley 1780 de 2016, teniendo en cuenta las particularidades geográficas, de conectividad y de desplazamiento en el departamento, la Cámara de Comercio del Amazonas viene informando a los beneficiarios del emprendimiento juvenil a través de correos electrónicos, mensajes de texto, llamadas telefónicas, y publicaciones en el periódico institucional de la cámara, de igual manera se publicó en la entrada de la cámara el listado de los beneficiarios de la citada ley, invitándolos a que se acerquen a la oficina con la documentación para recibir el beneficio. Otros medios que ha utilizado la cámara para invitar a los beneficiarios de la ley 1780 de 2016, fue los medios radiales de las emisoras locales.

Con la finalidad de realizar la devolución de los dineros de acuerdo a lo establecido en la ley 1780 de 2016, la Cámara de Comercio del Amazonas ha realizado seguimiento mediante cotejo con la información suministrada desde la Dirección financiera de la entidad, con lo cual se determina que el estado de cuenta es el siguiente:

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.camazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



Concepto	Total
Recursos totales para devolver	\$13.280.000
Recurso devuelto	\$ 9.925.000
Saldo por devolver	\$ 3. 355.000

1.1.9 Certificación de la Costumbre Mercantil:

Con relación al estudio para la certificación de la costumbre mercantil, la Cámara de Comercio del Amazonas en el año 2019 certificó la siguiente costumbre mercantil: “es de costumbre mercantil que, por razones de seguridad las agencias operadoras de turismo informen a los turistas que el horario de ejecución de los paquetes turísticos sobre el río Amazonas es entre las 7:00 am y las 4:00 pm”, se procedió con la aplicación de las encuestas a las agencias operadoras, que se encuentran debidamente formalizados, tomando como base una muestra de 58 agencias operadoras sobre los 68, se elaboró el documento de viabilidad de certificación, siendo posible la certificación de la costumbre mercantil para la ciudad de Leticia.

1.1.10 Requerimientos RUES

Conforme a la última directriz emitida por Confecámaras respecto de la recepción y respuesta de los requerimientos de las diferentes instituciones, ha aumentado el número de solicitudes, es de indicar, que a todas se les da respuesta así no posean vínculos con la Cámara de comercio del Amazonas.

En algunos de los requerimientos se encuentran las emitidas por los juzgados penales en la cual indican la pena impuesta a una persona, de esto se le da aviso por workmanager a la Directora Administrativa y de Sistema, para que se genere la alarma respectiva en el sistema y evitar futuros inconvenientes.

1.1.11 Depósito de Estados Financieros

Conforme el artículo 41 de la Ley 222 de 1995 las Sociedades están obligadas a realizar el depósito de los estados financieros ante la Cámara de Comercio de su Jurisdicción; para el depósito de los estados financieros se procedió con el envío de oficio a las personas jurídicas informando e invitando al cumplimiento de lo contemplado en la ley.

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



2. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SISTEMAS

2.1 ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS:

La Dirección administrativa y de sistemas ha realizado gestiones necesarias para mejorar los sistemas de información, con el fin de tener una mejor prestación de servicios registrales, para lo cual ha participado en capacitaciones que le servirán de instrumento para el mejoramiento del servicio a continuación se detalla cada una de ellas:

- Participación del encuentro de tecnologías de la Información – Renovaciones 2019, en Bogotá, cuyo objetivo fue: ofrecer un espacio de capacitación para las Cámaras de Comercio sobre los servicios tecnológicos que presta la Confederación en el plan de aseguramiento estratégico y técnico de la temporada de renovaciones 2019.
- Estrategia para la modernización de los servicios de TI y para la temporada de renovación 2019: presentación énfasis plan de acción 2019 de Confecamaras por parte del Dr. Julián Domínguez.
- Actualizaciones del Sistema de Información Registral – SII
- Algunos temas pendientes por parte Confecamaras, área de desarrollo:
 - Reactivación virtual de trámites
 - Integración VUE
 - Módulo unificado de certificados
 - Componente biométrica
 - Mejoramiento integración Experiencia
 - Elaboración virtual de extracto de actas

- Presentación del Nuevo Sistema de Registro Nacional de Turismo – RNT: cambio normativo y estructural de la plataforma – Decretos 2063 y 2119 de 2018, actualmente no están habilitadas todas las opciones para el usuario administrador, es decir que para creación de usuarios y/o demás casos deben escalarse a Confecámaras a través de ticket, mediante el link:
<https://cgs.confecamaras.co/usdkv8/#!/login/?tokenBranding=EA1199CE-254A-4CD4-B449-95967E0E051B>

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia

2.2 CAPACITACIÓN FUNCIONARIOS:

Se brindó capacitación a los funcionarios de la Entidad con el objetivo de mejorar la prestación del servicio a los empresarios.

- Capacitación RNT, 21 de enero de 2019
- Capacitación el arte de la comunicación – COPASST, 30 enero de 2019
- Seminario Quiero vivir sano, COPASST, 1 de febrero de 2019
- Capacitación RNT, Leticia 7 y 8 de febrero de 2019, Directora Jurídica y de Registros Públicos
- Capacitación COPASST, 11 de abril de 2019
- Capacitación COPASST, 4 de octubre de 2019.
- Sensibilización funcionarios SG-SST, 9 de octubre de 2019
- Conferencia Compite 360, 16 de octubre de 2019, 17 de octubre de 2019.
- Capacitación brigada de emergencia, extinción del fuego, primeros auxilios básicos y plan de gestión del riesgo, 18 de octubre de 2019.

2.3. COMPITE 360:

Es una plataforma que muestra información de empresarios legalmente constituidos en las Camaras de comercio del país, la cual le permitirá fortalecer la competitividad de las empresas, encontrar nuevas oportunidades de negocio, a través de información, comercial financiera, jurídica y económica, cuyos productos son: Reporte empresarial, Benchmarking y ADN.

La Camara de Comercio del Amazonas en el año 2019 suscribió contrato con la Camara de Comercio de Bucaramanga, para integrar la información de los datos registrales de la CCA y promover de forma conjunta los productos y servicios de compite 360, con el fin de generar un valor agregado, además de dar reconocimiento a las empresas registradas en la jurisdicción del Amazonas.

Se organizó una conferencia con entidades, empresarios y empresas, a fin de darles a conocer la plataforma, que puedan acceder a ella y buscar información de las empresas registradas en nuestra entidad.

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



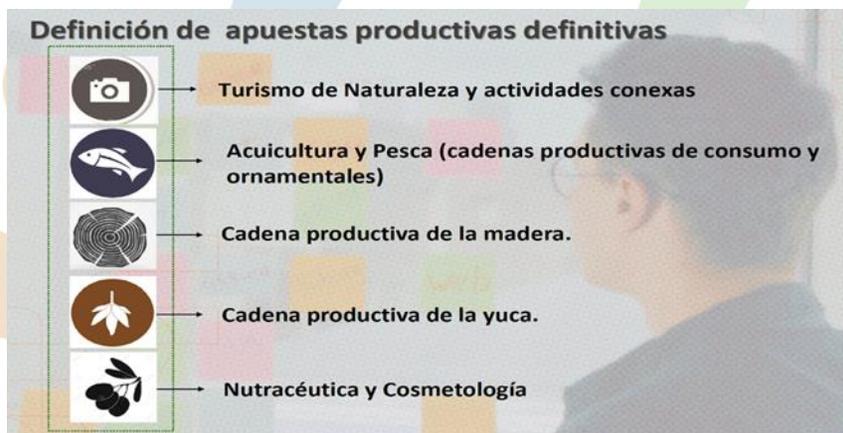
En la reunión se dio a conocer la plataforma, como se utiliza, los beneficios de la misma y los precios para acceder a la misma.

3. DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL

3.1 AGENDA INTEGRADA DE COMPETITIVIDAD:

La cámara de comercio del Amazonas, lideró la construcción de la Agenda integrada de competitividad ciencia tecnología e innovación; como Instrumento de planeación táctica de cobertura departamental que permita direccionar las acciones de las entidades e instancias locales, regional y nacional para la articulación de las acciones y el mejoramiento efectivo de los Índices de Productividad, Competitividad, Ciencia, Tecnología, Innovación.

cinco sectores priorizados:



Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia





16 Programas Proyectos e Iniciativas Priorizadas:

Alcance		Programa, Proyecto o Iniciativa priorizada
PPI Transversales		1. Complejo tecnológico para el desarrollo empresarial del Amazonas.
		2. Programa de Desarrollo Empresarial
		3. Estudios, diseños, Construcción y puesta en operación de un muelle fluvial en canal profundo del río Amazonas
		4. Alameda de los Humedales
		5. Sistemas de producción eléctrica fotovoltaico “Techos productivos para las empresas de Amazonas”
PPI Sectoriales	Turismo de Naturaleza	6. Bio Observatorio Amazónico - BOA
		7. Desarrollo de productos turísticos especializados
		8. Construcción, adecuación y puesta en marcha del Centro de Visitantes Yewaé con el fin de convertirlo en Centro Cultural de Intercambio y Formación Amazónica (CICFA)

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia

Acuicultura y Pesca	9. Agregación de valor a productos pesqueros del Amazonas (Sofisticación de productos)
	10. Desarrollo e Implementación de buenas prácticas de pesca, transporte, acopio, mantenimiento y despacho de peces ornamentales del departamento de Amazonas para acceder a mercados de exportación
	11. Investigación y adaptación tecnológica para la diversificación de la oferta de productos piscícolas orientado y el incremento de la productividad en el departamento de Amazonas
Cadena Productiva de las maderas	12. Diseño, Construcción y puesta en operación del centro maderero de Amazonas (Tarapacá)
	13. Tecnificación de los procesos de aprovechamiento forestal, agregación de valor a los productos madereros y revalorización de residuos de la industria maderera
Cadena Productiva de la yuca	14. Desarrollo empresarial asociado a la agregación de valor de la yuca
	15. Optimización de los sistemas de producción de fariña y almidón de yuca en comunidades de productores y acceso a los mercados formales para los mismos para el mejoramiento en los ingresos económicos de los productores indígenas y el posicionamiento de los productos en el mercado.
Cadena Prod. de los Nutraceuticos y Cosméticos	16. Desarrollo empresarial asociado a la agregación de valor de los productos de la cadena Nutraceutica y Cosmética

3.2 PROYECTO DE AGENDA:

La Cámara de comercio participo en l capacitación de estructuración de proyectos bajo la metodología de marco lógico y por primera vez formuló dos proyectos para lograr la gestión

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co

Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



de recursos, con el objeto de apoyar el empresariado y fortalecer el tejido empresarial de la región:

- Fortalecer en aceleración e innovación a empresas formales de los Municipios de Leticia y Puerto Nariño del Departamento del Amazonas cuyo Objeto es: “Conquistando a Colombia desde la Transformación Empresarial Amazónica”, proyecto para fortalecer el crecimiento empresarial de las empresas con dos o más empleos formales en los municipios de Leticia y Puerto Nariño del departamento del Amazonas
- Presentación de proyecto de Colciencias: INCREMENTO DE LA INNOVACIÓN EN LAS MIPYMES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, cuyo Objeto es Desarrollar capacidades de innovación en las empresas para aumentar la competitividad del Departamento del Amazonas.

3.3 PRIMERA RUEDA DE NEGOCIOS INTERNACIONAL "ECONOMÍA NARANJA Y OPORTUNIDADES INTERNACIONALES"

UNA VENTANA EN LA TRIPLE FRONTERA PARA LAS OPORTUNIDADES DE COMERCIO, EL TURISMO Y LA ECONOMIA NARANJA PARA COLOMBIA EN EL AMAZONAS.

Siendo espacios creados para facilitar el encuentro entre oferentes y demandantes que cumplen con condiciones de calidad, precio, experiencia y ofrecen la posibilidad de un intercambio comercial en el corto y mediano plazo. El SENA SBDC Regional Amazonas y la Cámara de comercio del Amazonas con la cooperación de la Red Regional de Emprendimiento, desarrollaron la primera rueda de negocios internacional; con una asistencia de 158 personas a la agenda académica; 42 empresas participantes 10 emprendedores ofertando sus productos o servicios; 12 instituciones participantes y 12 ponencias en temas de oportunidades en la triple frontera a cargo de PENUD; SEBRAE; SUFRAMA de (BRASIL); PEDICP y la municipalidad provincial de Mariscal Ramon Castilla (PERÚ); ministerio de trabajo de Colombia, Líder de emprendimiento de SENA Regional Amazonas; CAFAMAZ (Caja de Compensación Familiar del Amazonas), Corpoamazonia (Programa Negocios Ventanilla de Negocios Verdes) y Cámara de Comercio del Amazonas. Llegando acuerdos comerciales potenciales de venta y compra de Bienes y/o servicios.

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia

El intercambio de experiencias comerciales en la frontera por nuestras empresas participantes e instituciones nacionales y extranjeras hace de este espacio una oportunidad comercial para nuestros empresarios con formalidad jurídica y proyección empresarial.



Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co

Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia





3.4 PARTICIPACIÓN EN LOS PITCH:

El Centro de Desarrollo Empresarial de la Regional Amazonas; promueve el emprendimiento a través de capacitación y fortalecimiento a los emprendedores para que hagan realidad su idea de negocio para lo cual hay un entrenamiento previo en donde se lleva a la validación de la idea de negocios por un grupo de expertos jurados, mediante el ejercicio de un PITCH.

La Cámara de comercio hace parte de los expertos jurados favoreciendo la imagen de la cámara en la región constituyéndose en pilar de focalización de nuevas empresas, focalización y apoyo a emprendedores con ideas nuevas e innovadores, en busca de financiación en donde se le da la oportunidad a los mejores para que logren empresas jurídicas con recursos de fondo emprender, para el año 2019 se realizaron 5 jornadas de PITCH donde se evaluaron 50 ideas de negocios, que fueron encaminadas a la consecución de recursos de fondo emprender. El resultado de esta gestión, fue la creación de 8 empresas jurídicas que constituyen recursos aprobado por 1.032.695.060 millones de pesos y 43 empleos potenciales directos y 65 empleos indirectos potenciales.



Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co

Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



3.5 APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA NARANJA:

El PNUD en alianza con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, INNpulsa Colombia, el Ministerio de Minas y Energía y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, han venido seleccionando emprendedores para recibir acompañamiento técnico y metodológico por parte del PNUD a través de la Ruta de Emprendimiento Naranja. La Cámara de comercio, como aliado estratégico en el departamento apoya, la implementación de la ruta, articula el desarrollo de la ruta cuyo objetivo es crear y/ o fortalecer los emprendimientos bajo las líneas de la economía Naranja en el municipio de Leticia, a través de la implementación de la metodología desarrollada por el PNUD, en particular, a través de las rutas de apoyo al emprendimiento tanto para el fortalecimiento de habilidades psicoemocionales para emprender, el desarrollo y ajuste de modelos de negocio y el fortalecimiento de servicios especializados en áreas de Mercadeo, comercialización, contabilidad, finanzas, operaciones y tecnologías de información, se buscará promover un mecanismo para fortalecer las capacidades y habilidades personales y empresariales de la población. Con 10 emprendimiento seleccionados se implementa la Ruta Naranja en el departamento.



3.6 APOYO EN LA ELABORACIÓN DE – NEGOCIOS VERDES:

En el departamento del Amazonas se realizó la ruta para emprendimientos verdes e inclusivos; donde participamos en los procesos de ideación y modelación de oportunidades de negocios innovadores y sostenibles con potencial de realización; que responden a las necesidades y problemáticas ambientales y sociales con impacto ambiental positivo,

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



mejorando la calidad de vida de los emprendimientos de la región. Con 30 negocios considerados como negocios verdes en el Departamento de Amazonas, aclarando que en la base de datos de Negocios verdes se encuentran inscritos 36 negocios, a los que se les presta asistencia técnica durante el año, pero que solo 30 superan el puntaje de 51%, para ser considerados negocios verdes. Estos negocios están categorizados en los subsectores: Turismo de naturaleza, productos maderables del bosque, productos no maderables del bosque, sistemas de producción sostenibles, agroindustria sostenible-alimentario, aprovechamiento y valoración de residuos sólidos. Dando continuidad al proceso de formalización empresarial con responsabilidad social empresarial. Con acuerdos de responsabilidades firmados y una participación activa de la Red de emprendimiento.

3.7 POSICIONAMIENTO DE LA CCA EN LAS COMUNIDADES DE MOCAGUA/ NAZARET/ MACEDONIA/ ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO- COMUNIDAD DE SANFRANCISCO VILLA ANDREA:

En estas comunidades se realiza visita de diagnóstico, se dialoga con los curacas y representantes de las asociaciones, los cuales manifiestan las necesidades específicas y solicitan articulación permanente. Como logro importante se resalta que se activaron las asociaciones de arroz, cacao y productores del municipio de Puerto Nariño, identificando

Su mejor Aliado

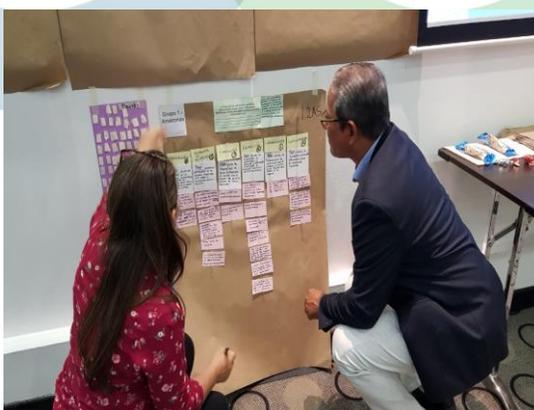
PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia

iniciativas de nutraceúticas las cuales queda como compromiso continuar en seguimiento con apoyo del SENA en el proceso de capacitación.



3.8 CAPACITACIÓN EN MARCO LÓGICO:

Se cuenta con capacidad instalada por medio del curso de: FORMACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS CON ENFOQUE DE MARCO LÓGICO, DESARROLLO DE SISTEMAS DE MERCADO – DSM, TEORÍA DE CAMBIO Y PMI®. Teniendo a la fecha capacidad instalada para la elaboración de proyectos de inversión. A la fecha se gestiona proyecto de aceleración empresarial.



Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.camazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



3.9 CURSO BINACIONAL- COLOMBIA - PERÚ:

Participación en el taller Construcción de un producto de turismo experiencial en la Zona de Integración Fronteriza (ZIF), que es el primer evento del “III Curso Binacional Frontera Perú Colombia: Capacidades para el emprendimiento en turismo, y para la comercialización en la cadena cacao y piscicultura” la Cámara de comercio del Amazonas articulador en región como aliado del sector como medio de crecimiento económico más importante del departamento.



De Izquierda a derecha: La representante de la Cámara de Comercio de Caballo cocha (Perú), Director de Emprendimiento del SENA Leticia, Alcalde de la Municipalidad de Caballo cocha(Perú), Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio del Amazonas y la Directora de Promoción y Desarrollo de la Cámara de Comercio del Amazonas

3.10 SECTORES ECONÓMICOS:

La Camara de Comercio del Amazonas gestiona en la vigencia 2019 actividades encaminadas a la activación de los sectores económicos de la región:

3.10.1 Jornadas de Formalización:

Durante la vigencia 2019 se realizaron jornadas de formalización con el objetivo de incentivar a los empresarios informales a gozar de los beneficios de la formalización.



3.11 PROYECCIÓN DE INGRESOS PRIVADOS PRESUPUESTADOS/ FACTURADOS A 31 DE DICIEMBRE:

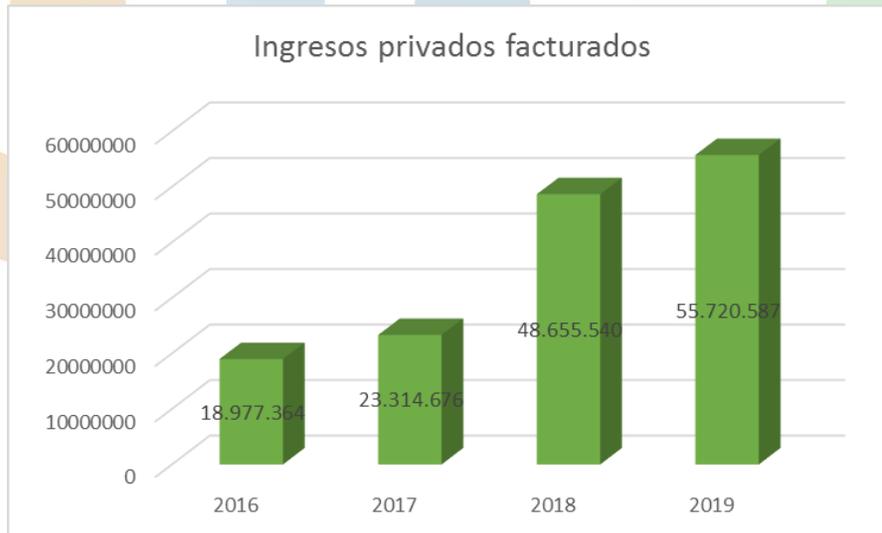
La Cámara de Comercio ha venido aumentando los ingresos privados en los últimos años como se muestra a continuación.



Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.camazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia





Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co

Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



4. ÁREA DE CONTROL INTERNO Y CALIDAD:

La Cámara de Comercio del Amazonas cuenta con un área de control interno, el cual realizó durante la vigencia 2019 importantes acciones encaminadas al mejoramiento de los procesos internos de la Cámara:

4.1 ACCIONES REALIZADAS

- a) Apoyo en la actualización del manual de procedimientos y formatos para el proceso Gestión de la Promoción y Desarrollo Empresarial, logrando concretar desde el proceso los instrumentos que guían la entidad en lo relacionado con los afiliados. en correspondencia con lo establecido en el plan de implementación del sistema de control interno en la vigencia 2019.
- b) Soporte técnico para la actualización del manual de procedimientos de los procesos Gestión Directiva y Planeación Institucional, en correspondencia con lo establecido en el plan de implementación del sistema de control interno en la vigencia 2019.
- c) Se presentó el informe mensual de gestión contractual a la contraloría general de la república en cumplimiento de la circular 05 de 2019.
- d) Se realizaron dos sesiones de trabajo con la directora administrativa y de sistemas para revisar lo relacionado al manual de contratación de la entidad, el cual es objeto de mejora como resultado de las auditorías realizadas en la vigencia 2019 al proceso gestión contractual.
- e) Gestión para la estructuración y formalización de las actas correspondientes a los comités de control interno y calidad del 23 y 28 de diciembre, en los citados comités se abordó lo relacionado a los planes de mejoramiento, plan de implementación de control interno, gestión del riesgo, manual de políticas NIIF, manual de gestión contable y financiera. En general, se realiza el cierre de vigencia del sistema de control interno y calidad.
- f) Se generó la información para reportar en el informe de labores en relación a los indicadores del informe de labores de 2019:

- ✓ Satisfacción del cliente registro público

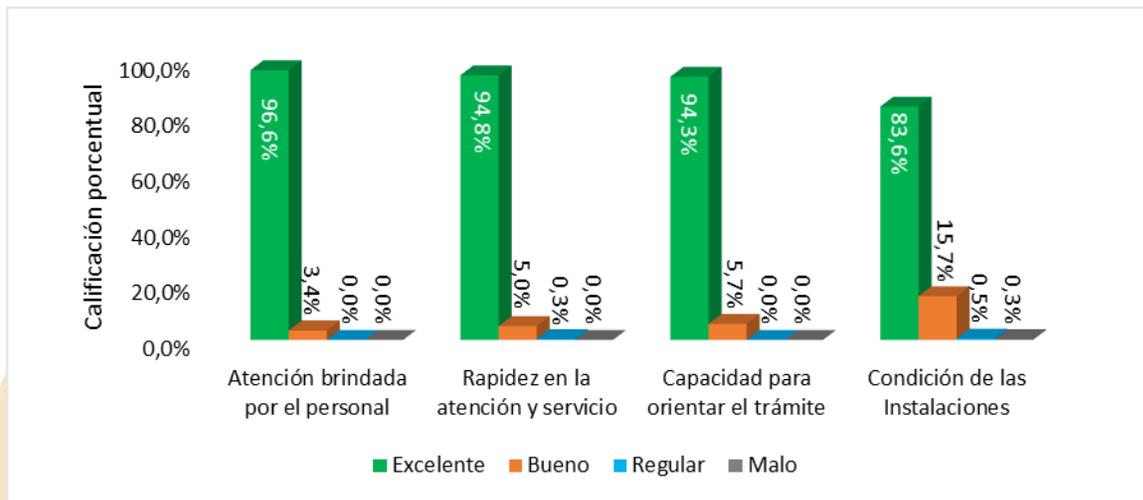
La Cámara de Comercio del Amazonas realiza seguimiento a la satisfacción del cliente mediante el instrumento GCFT-CS04 Calificación del servicio prestado, en donde se

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia

establecen cuatro variables a medir las cuales corresponden a: 1. Atención brindada por el personal, 2. Rapidez en la atención y servicio, 3. Capacidad para orientar el trámite y 4. Las instalaciones; adicional a ello, cuenta con un espacio en blanco que permite consignar información a libre opinión por parte de quien lo diligencia.

Ilustración 1 Resultado de la calificación del servicio prestado 2019



Fuente: Elaboración propia

En la vigencia 2019 se recibieron 383 encuestas de calificación del servicio prestado correspondientes al registro público, lo que representa un incremento del 283% en relación a las recibidas (100 encuestas) en el 2018, como se evidencia en la ilustración 1, en todas las variables se evidenció un comportamiento positivo por cuanto al sumar el resultado obtenido entre los parámetros de excelente y bueno se alcanzó una puntuación igual o superior al 99%.

En todos los casos la calificación del servicio prestado recibida en la vigencia 2019 supera la indicada por los clientes en la vigencia 2018, toda vez que en esta última la variable con mayor calificación solo llegó al 91%, ocho puntos menos que la mínima (99.3%) obtenida en la vigencia 2019.

- ✓ Tiempo de respuesta peticiones

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia

Ilustración 2 Comparativo gestión de las peticiones recibidas 2019



Fuente: Elaboración propia

En la vigencia 2019 se recibieron 7 peticiones catalogadas como derechos de petición, se presentó una disminución del 22,22% en comparación con las recibidas (9 peticiones) en el año 2018; la Cámara de Comercio del Amazonas gestionó oportunamente la totalidad de los derechos de petición que fueron allegados en medio físico y por correo electrónico.

- ✓ Comparativo quejas

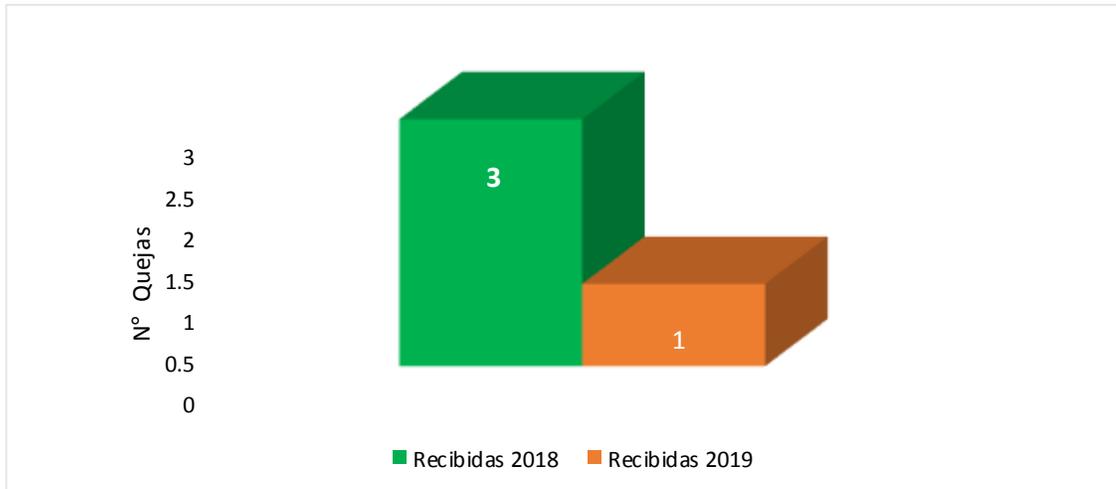
Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co

Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



Ilustración 3 Comparativo quejas recibidas 2018 - 2019



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la ilustración 3, se evidencia que hubo una disminución del 66,66% en las quejas recibidas (1) en el 2019 en comparación con las recibidas (3) en el 2018, la Cámara de Comercio del Amazonas adelantó la gestión oportuna, emitiendo una respuesta pertinente y suficiente a la queja recibida de manera física, en cumplimiento de lo establecido en el procedimiento de revisión y respuesta a PQRS.

✓ Comparativos reclamos

Ilustración 4 Comparativo reclamos recibidos 2018 - 2019



Fuente: Elaboración propia

La Cámara de Comercio del Amazonas recibió igual número de reclamos en las vigencias 2018 y 2019, en lo que respecta con la gestión, la funcionaria responsable del servicio desarrolló oportunamente las acciones correspondientes para aclarar las dudas presentadas por el usuario.

En la vigencia 2019 el jefe de control interno y calidad realizó auditoría a los procesos de Gestión contractual y Gestión de la Promoción y Desarrollo Empresarial, las acciones de mejora que se están adelantando corresponden a:

- g) Presentación del informe de avances del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, de 44 acciones programadas se ha cumplido con 42 acciones, se amplió la fecha para la presentación de las acciones pendientes.
- h) Seguimiento al reporte de las constancias de las actas de junta directiva en cumplimiento de la circular única, verificando que se ha cumplido a cabalidad.
- i) Apoyo y seguimiento para el reporte de los informes requeridos por los entes de control con corte 31 de enero de 2020.
- j) El 31 de enero de 2020 se desarrolló el comité de control interno y calidad en donde se presentó el plan de implementación del SIG para la vigencia, el programa de auditorías, se realizó seguimiento a los hallazgos suscritos con la CGR, SIC y de nivel interno, seguimiento a compromisos de las actas 08 y 09, aprobación del instructivo para el uso del workmanager y aprobación de la propuesta de rediseño de la documentación del SIG.
- k) Se recordó nuevamente la importancia de generar el BACKUP de las evidencias correspondientes a los informes que se presentan y que están relacionados en el calendario anual adoptado por la entidad.
- l) Avance en la estructuración del informe de evaluación de la efectividad del sistema de control interno de la Cámara de Comercio del Amazonas.

5. GESTION INSTITUCIONAL:

El área de Presidencia Ejecutiva de la Camara de Comercio del Amazonas durante la vigencia 2019 se preocupó por crear canales con los diferentes entidades territoriales y nacionales, a fin de que se crearan grupos de trabajo en beneficio de los empresarios de la región, a continuación, se detallan algunos de los avances de la gestión que desarrollo la Presidencia Ejecutiva:

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.camazonas.org.co

Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia

5.1 PROGRAMA EMPRESAS EN TRAYECTORIA MEGA

La cámara de Comercio del Amazonas se acogió al programa empresas en trayectoria Mega, programa liderado por la Camara de Comercio de Bogotá, el cual beneficiará en los próximos cuatro años a 42.000 empresas colombianas, tan solo en 2019 un total de 700 empresas accederán a esta iniciativa, de las cuales 300 en Bogotá, el Programa de Empresas en trayectoria MEGA Nacional se basa en la aplicación de una metodología de empresarios para empresarios que contribuye al crecimiento sobresaliente de las organizaciones participantes. Mediante una reflexión profunda de la estrategia de cada compañía, se replantea el futuro de cada una de estas.

Durante el 2019, la Camara de Comercio del Amazonas, invitó a las empresas más sobresalientes de la región para que participarán de este programa, realizó la transferencia de conocimientos del programa, a 16 empresas donde se socializó el módulo N° 1 a los microempresarios seleccionados, posteriormente las empresas seleccionadas (14 empresas) acoplaron el módulo N° 1 a su empresa y lo dieron a conocer a los demás participantes.

Empresas en trayectoria MEGA; Amazonas siendo un departamento, con empresas tradicionales, familiares, con baja innovación y escalonamiento empresarial empresas estáticas en el tiempo, con baja generación de empleos formales, nuevos productos y utilidades. La CCA ve la necesidad del escalonamiento de las empresas y la necesidad de reinventarse, para lo cual gestiona un proyecto exitoso a nivel de País; Empresas en trayectoria MEGA que daría solución y punto de partida para encadenar a empresas hacia el surgimiento empresarial, evitando el estancamiento y cierre.

Requiriéndose generar una estrategia experiencial que permita a los participantes una potencialización experiencial, de escalonamiento y perdurabilidad, por medio con 4 componentes que forman parte de la metodología:

- formación, contenidos metodológicos que giran alrededor de los temas vitales de la empresa para estructurar la planeación estratégica de la empresa
- Mentorías; presidentes o generen de empresas que han tomado la metodología comparten su experiencia con el grupo de empresas seleccionada y a partir de las vivencias se construye el conocimiento
- Conversaciones poderosas, compartir con pares de empresas de sectores diferentes y proponer conversaciones alrededor de la aplicación de la metodología permite encontrar más ideas de soluciones a problemas que pueden resultar comunes.
- Acompañamiento: la CCA y su equipo de trabajo son el soporte a los empresarios para resolver las dudas e inconvenientes en el desarrollo del programa

El Programa de Empresas en trayectoria MEGA Nacional se basa en la aplicación de una metodología de empresarios para empresarios que contribuye al crecimiento sobresaliente de

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co

Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia

las organizaciones participantes. Mediante una reflexión profunda de la estrategia de cada compañía, se replantea el futuro de cada una de estas. Empresas en trayectoria MEGA AMAZONAS 10 empresas asesoradas y acompañadas en crecimiento y aceleración empresarial.

5.2 CENTRO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

Se ha gestionado la creación del centro de conciliación y arbitraje por medio de Confecamaras, quien en la vigencia 2019 contrató un equipo consultor para la realización de un estudio de conflictividad, con el fin de entender las dinámicas de conflictividad de Leticia, el cual arrojó como resultado que en la ciudad de Leticia era factible la creación del centro de conciliación y arbitraje. En articulación con el director del centro de conciliación de esa entidad manifestó que estaría gustoso en firmar un convenio con la cámara de comercio del Amazonas, primero para formar un grupo de abogados de la ciudad de Leticia como conciliadores, segundo debido a la poca experiencia en conciliación de la cámara de comercio del Amazonas, la CCB estaría en capacidad de llevar algunos casos por video conferencia, mientras el centro de Amazonas se fortalece.

ha gestionado por medio de la Doctora Angela María Vélez Vicepresidenta de Conciliación, arbitraje y Gobierno Corporativo de confecamaras, para que apoye a la CCA en la creación del centro de conciliación y arbitraje de la entidad, la cual manifestó que será incluido dentro del plan de acción de la CCB del año 2019 para el apoyo a la Cámara de Comercio del Amazonas.

5.3 CAE- CENTRO DE ATENCION EMPRESARIAL:

Durante el año 2019 se realizaron varias acciones para la creación del Centro de Atención Empresarial CAE, por lo cual se han sostenido varias reuniones con el señor alcalde de Leticia y con todo su equipo de gobierno con el fin de socializarle el proyecto CAE, quienes habían manifestado no tenían recursos para aportar para la creación del CAE.

La Camara de Comercio del Amazonas en cabeza del presidente ejecutivo y algunos miembros de Junta Directiva se reunieron con el Alcalde Municipal de Leticia y el secretario financiero, con el fin de realizar la sustentación del proyecto CAE, documento que se les entregó el 23 de septiembre de 2019, en el cual el señor alcalde se comprometió a dejar los recursos de contrapartida en el presupuesto para la vigencia 2020. El día 12 de diciembre de 2019 el secretario financiero de la Alcaldía de Leticia envía correo adjuntando el decreto de

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co

Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia

liquidación del presupuesto para la vigencia 2020 en el cual se dejó un rubro de \$25.000.000 para la cofinanciación del proyecto CAE.

5.4 ASUNTOS FRONTERIZOS:

En el primer trimestre del año 2020 se recibió visita del Canciller (Ministro de Relaciones Exteriores), Doctor Carlos Holmes Trujillo el cual presentó a los empresarios y a la comunidad en general la oferta institucional para nuestra frontera, igualmente escuchó las inquietudes presentadas por los empresarios, entre otras: 1) Programas de inversión, e identificación de las líneas. 2) Convenios y tratados comerciales que benefician a los empresarios. 3) Problemática de nuestra frontera en general. Se solicitó nuevamente tener presente el compromiso con la Cámara de Comercio de ejercer apoyo en la secretaria técnica del gabinete Colombo Peruano y de la mesa de trabajo con Brasil, se le dejó igualmente al ministro la inquietud de los fondos pertenecientes al gabinete Colombo Peruano para ser invertidos en los sectores priorizados desde la Agenda Integrada de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación.

El Ministro de Relaciones exteriores envió a la ciudad de Leticia a dos alto funcionarios para que el sector productivo le manifestara la problemática que se presenta en las fronteras de Perú y Brasil, en esta reunión se creó una agenda nutrida con los empresarios que asistieron, la cual fue dada a conocer al director de soberanía de la cancillería, posteriormente se concluyó en que se realizarán mesas técnicas para cada uno de los temas, y que se fueron resolviendo a medida que preguntaban por el doctor Carlos Carretero director de soberanía de la cancillería. De igual manera se comprometieron a realizar la reunión de comisión de vecindad entre Colombia y Brasil, reunión que debe hacerse anualmente y que desde el año 2017 no se realiza.

5.5 CONVENIOS:

Durante el año 2019 la Cámara de Comercio del Amazonas firmó varios convenios que permitieron que la misma participara como actor principal en la construcción de la política pública de cultura ciudadana para el municipio de Leticia. Otros de los convenios firmados apuntan al fortalecimiento de la gestión de la cámara en cumplimiento de sus funciones misionales en beneficio del tejido empresarial del Amazonas. A continuación, se muestran los convenios firmados durante la vigencia 2019:

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



Nombre del Convenio	Objeto	Entidad
<p>Convenio de cooperación N° 306 de 2019 suscrito entre el Municipio de Leticia y la Camara de Comercio del Amazonas</p>	<p>Establecer una relación de colaboración mutua entre las partes, definir los lineamientos principales y mecanismos de colaboración interinstitucional que permitan articular esfuerzos desarrollar capacidades y competencias, así como coordinar e implementar acciones necesarias a efecto de impulsar generar, desarrollar y apoyar la evolución de proyectos tendientes a lograr que los habitantes de Leticia apunten hacia la misma visión y tejan en conjunto las ideas que construirán la cultura ciudadana soñada, a través de la construcción con la comunidad de una visión compartida, la política pública de cultura ciudadana y la marca ciudad.</p>	<p>Alcaldía de Leticia</p>
<p>Memorándum de entendimiento entre la Camara de Comercio del Amazonas y fundación capital FUNDAL</p>	<p>Establecer una relación de colaboración mutua entre las partes y definir los lineamientos principales y mecanismos de cooperación institucional que permitan articular esfuerzos, desarrollar capacidades y competencias, así como coordinar e implementar, acciones necesarias a efecto de impulsar, generar, desarrollar y apoyar el desarrollo de proyectos que busquen la educación económica y financiera de microempresarios en el Departamento del Amazonas, así como el impulso en su formalización y acceso a recursos de capitalización de sus negocios (“la cooperación”)</p>	<p>Fundación Capital</p>

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co

Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



<p>Convenio de cooperación interinstitucional para el otorgamiento de descuento en matrícula suscrito entre la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y la Cámara de Comercio del Amazonas</p>	<p>Brindar el 15% de descuento en el valor de la matrícula en programas académicos de alfabetización, bachillerato, pregrado, (tecnología, profesionales) y postgrado (especializaciones y maestría) ofertados por la Universidad a los empleados, afiliados, (comerciantes que adquieren esta calidad) y su grupo familiar (conformado por padres, hermanos, conyugue e hijos) de la Cámara de Comercio en su jurisdicción que comprende el Departamento del Amazonas.</p>	<p>Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD</p>
<p>Contrato celebrado entre la Cámara de Comercio de Bucaramanga y la Cámara de Comercio del Amazonas</p>	<p>La Cámara de Comercio de Bucaramanga concede el uso a la Cámara de Comercio del Amazonas del portal COMPITE 360, el cual es un sistema de consulta en línea que contiene información comercial, financiera, jurídica y económica de las empresas legalmente constituidas en Cámaras de comercio</p>	<p>Cámara de Comercio de Bucaramanga</p>

5.6 SOCIALIZACIÓN DEL CONPES DE FORMALIZACIÓN.

Con el apoyo de la alcaldía de Leticia, se citó a todos los informales de la ciudad de Leticia, reunión en la cual se realizó la socialización del CONPES de formalización, se les invitó a formalizarse, se les explicó los beneficios de la ley de emprendimiento juvenil, ley 1780 de 2016 y se les dio a conocer las tarifas de matrículas para que tomaran la iniciativa de formalizarse.

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia





5.7 FIRMA DEL PACTO POR LA ECONOMÍA CIRCULAR DEL AMAZONAS

En coordinación del Ministerio de Agricultura y Ministerio de Medio ambiente se realizó el taller de economía circular en el cual participó el sector público, el sector privado y la academia. Como resultado del compromiso por minimizar el manejo de residuos de único uso, las entidades presentes firmamos el Pacto por la Economía Circular del Amazonas.



Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



5.8. COMPRAS PUBLICAS.

La estrategia de compras publicas es una oportunidad para acortar la cadena de abastecimiento para que los pequeños productores puedan acceder a los mercados de las compras que relizan las instituciones en los diferentes programas, como los programas del ICBF, operadores del Programa de alimentacion escolar, fuerzas militares, entre otras. Esta estrategia busca apoyar el desarrollo y emprendimiento productivo de las familias y comunidades locales que contribuyen a la soberania y seguridad alimentaria.

En el mes agosto de 2019, en la sede del SENA Leticia se realizó el primer encuentro de compras publicas locales en el departamento de Amazonas, evento que fue apoyado por la camara de comercio del Amazonas y en el que participaron el ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Educación, la agencia de Desarrollo Rural, entre otros. En la rueda de negocios que se realizó participaron empresarios regionales y asociaciones de productores del Amazonas, alcanzando ventas superiores a los 400 millones de pesos.



6. DIRECCION FINANCIERA:

6.1 ACTIVOS:

Para la vigencia 2019 la cámara de comercio presento una reducción de sus activos totales del 10,06 % equivalente a \$80.906.672, ya que paso de \$805.232.072 a \$725.325.400, por motivos del pago de gastos no presupuestados por concepto de honorarios por la asesoría jurídica que tuvo que realizar a la firma Parra Rodríguez Abogados Consultores S.A.S. por la

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co

Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia

defensa que adelantan por la demanda instaurada por la Empresa de Energía del Amazonas “EEASA” en liquidación en contra de la cámara, por valor de \$56.000.000 del contrato No 009-2019. La entidad por motivo de haber tenido una planta de personal de 16 empleados durante el primer semestre de 2019, tuvo que contratar por ley aprendiz Sena, para cubrir la etapa productiva lo cual acarreo a la entidad desembolso de salarios por \$5.550.889 más los gastos de seguridad social de EPS y ARL, de \$1.165.000. Por otra parte se pagaron gastos legales por \$10.587.542, por concepto de licencia de construcción de obra existente al municipio de Leticia, derechos notariales a la Notaria Única de Leticia por declaración de construcción en suelo propio (Reconocimiento obra existente), y a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos por pago de registro escritura pública 0303 del 12 de junio de 2019, y actualización de nomenclatura y cedula catastral 09110000 – declaración de construcción sede CCA.

Con las cuentas por cobrar hubo incremento significativo del 121.71%, ya que se realizó venta a crédito de periódico por \$15.500.000 de lo cual se recaudará en la siguiente vigencia.

En el tema de activos fijos y licencias se realizó adquisición en propiedad planta equipo la suma de \$1.665.514 representados en la compra de una impresora dos rótulos TSC 244 plus para el área de registros, y un escritorio moduart línea toscana, para la dirección de promoción y desarrollo., los cuales fueron incluidos contablemente y en el módulo de activos fijos JSP7, de lo cual ya se generó la depreciación respectiva.

6.2 PASIVOS

En materia de pasivos ósea el endeudamiento con terceros la cámara solo tiene obligaciones corrientes que no superan los \$90.000.000, ya que no se tiene obligaciones financieras con entidades crediticias, y que es un nivel de deuda bajo ya que representa 12,04% del total de los activos de la entidad.

Estas obligaciones están representadas básicamente en las deudas por beneficios empleados por \$58.487.090, que comprende las prestaciones sociales, aportes seguridad social, y parafiscales.

Las demás son el impuesto de registro del periodo diciembre 2019 que se le recauda a la gobernación de amazonas, por valor de \$3.066.200, , proveedores \$23.833.501, retención en

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co

Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia

la fuente por renta, y por industria y comercio \$840.046, por RUES \$429.600, y otras cuentas por pagar \$560.900 .

6.3 PATRIMONIO

Con lo relacionado con el patrimonio de la cámara no se encuentra comprometido con terceros, ya que el pasivo de la entidad es corriente y lo pendiente por deudas con terceros a cierre de la vigencia no es representativo frente a los activos que se posee al 31 de diciembre de 2019.

6.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La ejecución del presupuestal de la cámara de comercio se ejecutó en materia de ingresos en un 72,81%, y en gastos en un 80,19% del total presupuestado para la vigencia del 2019, en ingresos de actividades ordinarias por \$901.826.141, y por ingresos financieros la suma de \$16.612.993, para un total de \$918.439.134.

En gastos de operación de la entidad se ejecutó \$1.008.157.034, y por gastos fuera de la operación normal \$3.320.464, para un total de \$1.011.477.498.

6.5 INFORMACION FINANCIERA

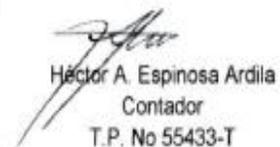
A continuación, se presenta la información de los estados financieros de los balances a 31 de diciembre de 2019:

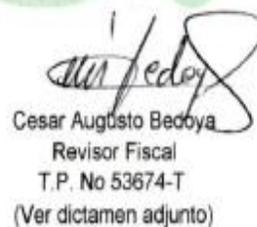
 Cámara de Comercio del Amazonas NIT 860.044.445-3	Macroproceso Apoyo	Gestión de Archivo y Documental		
	CARTA			
	Código: GAFT01	Versión: 02	Fecha de Aprobación: 24 de abril de 2019	Página 2 de 49

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Cámara de Comercio de Amazonas
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DIC 31 DE 2019 Y 2018
Expresados en pesos

	A diciembre 31 de	
	2019	2018
Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 4)	269.042.759	323.204.050
Cuentas por cobrar (nota 5)	22.076.500	9.957.170
Total, activos corrientes	291.119.259	333.161.220
Propiedades, planta y equipo (nota 6)	430.379.083	464.098.470
Activos intangibles (nota 7)	2.827.058	7.972.382
Total, de activos no corrientes	433.206.141	472.070.852
Total, de activos	724.325.400	805.232.072
Cuentas por pagar (nota 8)	87.217.337	75.085.645
Total, pasivos corrientes	87.217.337	75.085.645
Total, de pasivos no corrientes	-	-
Total, pasivos	87.217.337	75.085.645
Fondo social (nota 9)	108.733.918	108.733.918
Ganancias acumuladas (nota 10)	528.374.145	621.412.509
Total, Patrimonio	637.108.063	730.146.427
Total, patrimonio y pasivos	724.325.400	805.232.072


 David Useche Romero
 Represente Legal


 Héctor A. Espinosa Ardila
 Contador
 T.P. No 55433-T


 Cesar Augusto Bedoya
 Revisor Fiscal
 T.P. No 53674-T
 (Ver dictamen adjunto)

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia

 Cámara de Comercio del Amazonas NIT 900.044.445-3	Macroproceso Apoyo		Gestión de Archivo y Documental	
	CARTA			
	Código: GAFT01	Versión: 02	Fecha de Aprobación: 24 de abril de 2019	Página 3 de 49

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
Cámara de Comercio del Amazonas
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DIC 31 DE 2019 Y 2018
Expresados en pesos

	A diciembre 31 de 2019			A diciembre 31 de 2018		
	Total	Público	Privado	Total	Público	Privado
Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 4)	289.042.759	258.437.609	10.805.150	323.204.050	315.566.348	7.637.702
Cuentas por cobrar (nota 5)	22.076.500	210.700	21.865.800	9.957.170	396.670	9.560.500
Total, activos corrientes	291.119.259	258.648.309	32.470.950	333.161.220	315.963.018	17.198.202
Propiedades, planta y equipo (nota 6)	430.379.083	430.379.083	-	464.098.470	464.098.470	-
Activos intangibles (nota 7)	2.827.058	2.827.058	-	7.972.382	7.972.382	-
Total, de activos no corrientes	433.206.141	433.206.141	-	472.070.852	472.070.852	-
Total, de activos	724.325.400	691.854.450	32.470.950	805.232.072	788.033.870	17.198.202
Cuentas por pagar (nota 8)	87.217.337	76.778.020	10.439.317	75.085.645	67.042.945	8.042.700
Total, pasivos corrientes	87.217.337	76.778.020	10.439.317	75.085.645	67.042.945	8.042.700
Total, de pasivos no corrientes	-	-	-	-	-	-
Total, pasivos	87.217.337	76.778.020	10.439.317	75.085.645	67.042.945	8.042.700
Fondo social (nota 9)	108.733.918	98.030.331	10.703.587	108.733.918	98.030.331	10.703.587
Ganancias acumuladas (nota 10)	528.374.145	517.046.099	11.328.046	621.412.509	622.960.594	- 1.548.080
Total, Patrimonio	637.108.063	615.076.430	22.031.633	730.146.427	720.990.925	9.155.502
Total, patrimonio y pasivos	724.325.400	691.854.450	32.470.950	805.232.072	788.033.870	17.198.202


 David Usetha Romero
 Representa Legal


 Héctor A. Espinosa Ardila
 Contador
 T.P. No
 55433-T


 Cesar Augusto Bedoya
 Revisor Fiscal
 T.P. No 53674-T
 (Ver dictamen adjunto)

Carrera 11 11-09 Barrio Victoria Regia / PBX (096)-5927971 / Leticia - Amazonas
ccamazonas@ccamazonas.org.co
<http://ccamazonas.org.co>

Su mejor Aliado
 PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
 Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
 Colombia

 Cámara de Comercio del Amazonas NIT 860.044.445-3	Macroproceso Apoyo	Gestión de Archivo y Documental		
	CARTA			
	Código: GAFT01	Versión: 02	Fecha de Aprobación: 24 de abril de 2019	Página 4 de 49

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
 Cámara de Comercio de Amazonas
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DIC 31 DE 2019 Y 2018
 Expresados en pesos

	A diciembre 31 de	
	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias (nota 12)	901.826.141	886.481.926
Ganancia bruta	901.826.141	886.481.926
Gastos de la operación (nota 14)	1.008.157.034	946.926.898
Ganancia operacional	106.330.893	60.444.972
Otros ingresos- recupera - indemnización	-	-
Otros gastos- demandas - sanciones (nota 15)	3.320.464	22.039.758
Ingresos financieros (nota 13)	16.612.993	18.945.610
Ganancia antes de impuestos	93.038.364	63.539.120
Gasto por impuestos de renta	-	-
Ganancia del periodo	93.038.364	63.539.120
Otro resultado integral	-	-
Total, otro resultado integral	-	-
Resultado Integral Total	93.038.364	63.539.120


 David Useche Romero
 Representa Legal

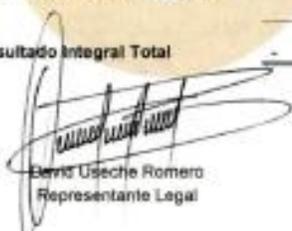

 Héctor A. Espinosa Ardila
 Contador
 T.P. No 55433-T


 Cesar Augusto Bedoya
 Revisor Fiscal
 T.P. No 53674-T
 (Ver dictamen adjunto)

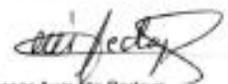
 Cámara de Comercio del Amazonas NIT 885.044.445-3	Macroproceso Apoyo	Gestión de Archivo y Documental		
	CARTA			
	Código: GAFT01	Versión: 02	Fecha de Aprobación: 24 de abril de 2019	Página 5 de 49

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
Cámara de Comercio de Amazonas
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DIC 31 DE 2019 Y 2018
 Expresados en pesos

	A diciembre 31 de 2019			A diciembre 31 de 2018		
	Total	Público	Privado	Total	Público	Privado
Ingresos de actividades ordinarias (nota 12)	901.826.141	843.732.539	58.093.602	886.481.926	837.826.386	48.655.540
Ganancia bruta	901.826.141	843.732.539	58.093.602	886.481.926	837.826.386	48.655.540
Gastos de la operación (nota 14)	1.008.157.034	967.079.791	41.077.243	946.926.898	904.999.965	41.926.933
Ganancia operacional	- 106.330.893	123.347.252	17.016.359	60.444.972	67.173.579	6.728.607
Otros ingresos- Recuperación- Indemnización	-	-	-	-	-	-
Otros gastos- demanda- sanciones (nota 15)	3.320.464	3.320.464	-	22.039.758	22.039.758	-
Ingresos financieros (nota 13)	16.612.893	16.612.993	-	18.945.610	18.945.610	-
Ganancia antes de impuestos	- 93.038.364	110.054.723	17.016.359	63.539.120	70.267.727	6.728.607
Gasto por impuestos de renta	-	-	-	-	-	-
Ganancia del periodo	- 93.038.364	110.054.723	17.016.359	63.539.120	70.267.727	6.728.607
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Total, otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral Total	- 93.038.364	110.054.723	17.016.359	63.539.120	70.267.727	6.728.607


 David Useche Romero
 Representante Legal


 Héctor A. Espinosa Ardila
 Contador
 T.P. No 55433-T


 Cesar Augusto Bedoya
 Revisor Fiscal
 T.P. No 53674-T
 (Ver dictamen adjunto)

 Cámara de Comercio del Amazonas NIT 880.044.445-3	Macroproceso Apoyo	Gestión de Archivo y Documental		
	CARTA			
	Código: GAFT01	Versión: 02	Fecha de Aprobación: 24 de abril de 2019	Página 6 de 49

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Cámara de Comercio de Amazonas
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DIC 31 DE 2019 Y 2018

La única diferencia entre el PI y el PF de una cámara de comercio
 Puede ser por los resultados del periodo
 Reserva legal

	Fondo social	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Total, patrimonio
Saldo a enero 1 de 2018	108.733.918	684.951.629	793.685.547
Ganancia neta del año	-	63.539.120	63.539.120
Corrección de errores		-	-
Saldo a diciembre 31 de 2018	108.733.918	621.412.509	730.146.427
Ganancia neta del año	-	93.038.364	(93.038.364,00)
Saldo a diciembre 31 de 2019	108.733.918	528.374.145	637.108.063


 David Usche Romero
 Representa Legal


 Héctor Alonso Espinosa Ardila
 Contador
 T.P. No 55433-T

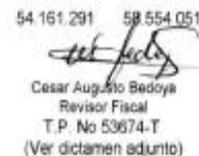

 Cesar Augusto Bedoya
 Revisor Fiscal
 T.P. No 53674-T
 (Ver dictamen adjunto)

 Cámara de Comercio del Amazonas NIT 860.044.445-3	Macroproceso Apoyo	Gestión de Archivo y Documental
	CARTA	
Código: GAFT01	Versión: 02	Fecha de Aprobación: 24 de abril de 2019
		Página 7 de 48

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO INDIRECTO CAMARA DE COMERCIO DE AMAZONAS NIT 860.044.445-3 POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DIC 31 DE 2019 Y 2018			
Cifras expresadas en pesos	Notas	2019	2018
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]			
Garancia (pérdida)		-83.038.384	-63.539.120
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) [sinopsis]			
Ajustes por cuentas financieras			
Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	1F	-12.210.000	-9.435.000
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	2F	90.670	26.018.480
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	6F	14.474.414	-27.828.074
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	6F	-2.635.722	12.892.717
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	4F	35.384.901	36.910.886
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo			
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo			
Otros ajustes para conciliar la ganancia (Pérdida)	8F	-11.467.669	
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones		-69.401.778	28.468.969
Intereses recibidos	9F	16.612.093	
Otras entradas (salidas) de efectivo	7F	293.000	-2.330.100
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		-52.495.777	-27.408.251
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]			
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades			
Compras de propiedades, planta y equipo	3F	-1.665.514	-26.451.800
Compras de activos intangibles			-1.700.000
Dividendos recibidos			
Intereses recibidos			
Otras entradas (salidas) de efectivo			
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		-1.665.514	-31.153.800
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación [sinopsis]			
Importes procedentes de préstamos			
Resembolsos de préstamos			
Intereses pagados			
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		0	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo			
		-54.161.291	-58.554.051
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		323.204.050	381.758.101
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		269.042.759	323.204.050
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre		-54.161.291	-58.554.051


 David Useche Romero
 Representa Legal


 Hector Alonso Espinosa Ardila
 Contador
 T.P. No 55433-T

54.161.291 58.554.051

 Cesar Augusto Bedoya
 Revisor Fiscal
 T.P. No 53674-T
 (Ver dictamen adjunto)

Cámara 11 11-09 Barrio Victoria Regia / PBX (098)-5927971 / Leticia - Amazonas
ccamazonas@ccamazonas.org.co
<http://ccamazonas.org.co>

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co

Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia

CORRESPONDENCIA ENVIADA
Radicado: 6-380244445-20200324000304
Fecha: 24/03/2020 09:36:42 p. m.
Usuario: ysuzanne
Asociación: 0010010 - INFORMES JUNTA DIRECTIVA

CESAR AUGUSTO BEDOYA SALDARRIAGA
CONTADOR PÚBLICO – ESP. ESTANDARES INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Leticia, Amazonas marzo 24 de 2020

Señores Miembros de la Junta Directiva
Cámara de Comercio del Amazonas:

Asunto: DICTAMEN REVISOR FISCAL POR EL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

Opinión

He examinado los estados financieros separados de la Cámara de Comercio del Amazonas, preparados conforme a la sección 3 del Estándar para Pymes, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 (estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo que involucran fondos públicos y privados y las revelaciones).

En mi opinión, los estados financieros separados, tomados de registros de la contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cámara de Comercio del Amazonas por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015, modificadas y compiladas por el Decreto 2483 de 2018.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el *"Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información"* incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección *"Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros"*.

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



Cabe anotar que me declaro en independencia de la Cámara de Comercio del Amazonas, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la administración

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la Cámara de Comercio del Amazonas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co

Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia

Informe sobre otros requerimientos legales regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2019:

- a) La contabilidad de la Cámara de Comercio del Amazonas ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Cámara de Comercio del Amazonas se encuentra a paz y salvo concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



CESAR AUGUSTO BEDOYA SALDARRIAGA
Revisor Fiscal - Cámara de Comercio del Amazonas
T.P. 53674-T
Leticia - Amazonas

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



7. GESTION JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA

La junta directiva como máximo órgano de administración de la Cámara de Comercio del Amazonas, conformada por comerciantes inscritos que tengan la calidad de afiliados y por representantes del Gobierno Nacional de acuerdo al artículo 2.2.2.38.2.1 del Decreto 1074 de 2015. En cumplimiento de sus funciones de la planeación, adopción de políticas, control y evaluación de la gestión de la cámara han desarrollado las siguientes acciones:

- Aprobación la actualización del reglamento interno de trabajo de la cámara.
- Seguimiento a los planes de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica y planes de mejoramiento producto de las auditorías realizadas por Control interno
- Se realizó constante seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en el plan anual de trabajo
- Análisis y aprobación del presupuesto de la vigencia 2020
- Participación en la formulación del plan estratégico de la cámara para el periodo 2020 – 2024.
- Análisis y aprobación del plan anual de trabajo para la vigencia 2020.
- Presentación del proyecto del CAE al Alcalde de Leticia, gestión que dio como resultado la asignación en el presupuesto de la Alcaldía para la vigencia 2020 de \$25.000.000.
- Participación en la reunión con el señor Ministro de Relaciones exteriores, doctor Carlos Holmes Trujillo, en el auditorio de la Cámara de Comercio del Amazonas, de cuya reunión se estableció un plan de necesidades fronterizas que deben ser tratadas en la próxima reunión de Comisión de vecindad entre Brasil y Colombia
- En el mes de diciembre la Junta Directiva de la Cámara se reunió con el alcalde electo para socializar lo relacionado con la Comisión Regional de Competitividad y la Agenda Integrada de Competitividad Ciencia y Tecnología y solicitarle el apoyo para la creación del CAE, según presupuesto dejado por el alcalde saliente.
- La Junta Directiva apoyó y facultó al Presidente Ejecutivo para la firma del convenio con la empresa IKIGAI para la formulación y presentación del proyecto INCREMENTO DE LA INNOVACIÓN EN LAS MIPYMES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS en la convocatoria de Colciencias.
- La Junta Directiva a través de la Comisión de Promoción y Desarrollo del Comercio Nacional e Internacional, se encarga de los asuntos relacionados con:
 - Políticas económicas a nivel local y regional
 - Legislación económica a nivel nacional

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co

Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia

· **Tratados internacionales**

La responsabilidad corporativa de la Junta Directiva, desde la Comisión de Promoción y Desarrollo del Comercio Nacional e Internacional, orienta sus acciones en el apoyo del desarrollo de programas exitosos en el componente de la competitividad, productividad, ciencia tecnología e innovación, a través de la presidencia de la cámara y sus direcciones.

Para este componente se apoya la gestión de la Presidencia y la Dirección de Promoción y Desarrollo Empresarial.

Como Junta Directiva estamos interesados en lograr respuestas que solucionen las necesidades empresariales de la región, apoyando las iniciativas colectivas de los distintos comités, redes, comisiones, mesas sectoriales y todo tipo de organización que permita los resultados que demanda de la región. Entendiendo que no solo se requieren respuestas en la parte económica, sino que se requieren considerar los distintos grupos de interés, apoyando las iniciativas, económicas, sociales, ambientales y culturales.

- La Junta Directiva apoyo activamente la participación en las siguientes actividades de competitividad en beneficio del Desarrollo Empresarial y organizacional e interinstitucional:

I. Políticas económicas a nivel local y regional:

- Apoyo en la gestión y articulación para la generación de políticas económicas para nuestra región, siendo el primer año de gestión de esta Junta directiva y la activación del comité; se orientan las actuaciones para identificar los diferentes programas desarrollados por la CCA y sus impactos, con el objeto de proponer desde la J.D políticas de beneficio empresarial, como ayudas nacionales para los sectores identificados.
- Se realizó un desplazamiento para la ciudad de Bogotá con el apoyo y gestión del enlace de Mincit; se logró entrevista con el Director de Innpulsa, donde se solicitó identificar las necesidades de los sectores para la apertura de las convocatorias, las cuales deben ser aplicables a las necesidades de nuestro tejido empresarial.

Razón que oriento la identificación de proyectos, de los sectores productivos activos y su diagnóstico, se realiza apoyo a la Dirección de Promoción y Desarrollo Empresarial, bajo la dirección de la Presidencia de la Cámara se gestiona participación en las mesas técnicas del departamento.

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



- Por primera vez en la historia de la Cámara de Comercio se construye un proyecto de beneficio empresarial, como Junta Directiva se participó en el Taller de Formulación de Proyectos; para la formulación del El Proyecto “Conquistando a Colombia desde la transformación empresarial amazónica”, proyecto de articulación en región.
- Apoyo en la participación de la CCA en el curso de Formación en Gestión de Proyectos con enfoque de Marco Lógico Desarrollo de Sistemas de Mercado – DSM Teoría de Cambio.

Proyecto de aceleración empresarial, por medio de la apertura de nuevos mercados de las empresas con dos (2) o más empleados formales de los municipios de Leticia y Puerto Nariño del Departamento del Amazonas, Colombia.

El proyecto fue priorizado dentro de las apuestas productivas del Departamento para ser presentado en la Búsqueda de financiación ante Ministerio de Comercio Industria y Turismo y Confecámaras.

- Se realizó visita y acompañamiento al afiliado a la Cámara de Comercio en el Municipio de Puerto Nariño, se realizó presentación de los diferentes beneficios y se presentó el periódico de la CCA como medio de información empresarial. Con el objeto de conocer el grupo de afiliados y algunas de sus inquietudes.
- Se participó en la capacitación para las Cámara de Comercio de indicadores de competitividad, que serán solicitado a las Cámaras de Comercio por el Gobierno Nacional el cual se debe hacer seguimiento por la J.D, en programas de:
 - Formalización
 - Emprendimiento
 - Productividad e innovación.
 - Internacionalización.
 - Institucionalidad
 - Nuevas Fuentes de Crecimiento.
- Se realiza apoyo de gestión para el cumplimiento de las funciones de secretarías técnicas asignadas a la CCA de las diferentes instancias:
 - Se logra la participación activa como actor del sistema en la formulación de la Agenda de Competitividad Ciencia, Tecnología e Innovación, priorizado el proyecto de la CCA
 - Se apoyó la activación de la Red de Emprendimiento, la cámara de comercio como secretaria técnica se articula con actores de la región mediante un Plan de Acción. Propuesto desde la cámara.
 - Se apoyó la articulación del programa de Negocios Verdes con la Red Regional de Emprendimiento; proceso de ideación de oportunidades de negocios

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia

- innovadores y sostenibles con potencial de realización que responda a las necesidades y problemáticas ambientales y sociales con impacto social positivo mejorando la calidad de vida de las personas.
- Se apoyó la participación de la Cámara de Comercio en los comités de ventanillas verdes como actores activos y articulación de los planes de acción.
 - Se apoyó la participación de la Cámara de Comercio, en articulación con la Red Regional de Emprendimiento ejerciendo la secretaria técnica.
 - Se realizó acompañamiento y apoyo a la dirección de promoción y desarrollo empresarial para la ruta Naranja cuyo objetivo es crear y/ o fortalecer los emprendimientos bajo las líneas de la economía Naranja en el municipio de Leticia, a través de la implementación de la metodología desarrollada por el PNUD.
 - Se acompañó a la CCA en el marco del encuentro de las iniciativas exitosas de Colombia de turismo comunitario.
- Como miembro de la Comisión de Promoción y Desarrollo del Comercio Nacional e Internacional, se realizó visita a las comunidades de Mocagua, Villa Andrea, Zaragoza, Puerto Nariño y 20 de Julio como articulación para gestión, la identificación de procesos productivos, especialmente en cacao, industria presente en la población de Cabalococha – Perú, donde se apoya a la gestión de la presidencia de la cámara y la dirección de promoción y desarrollo empresarial, con el objeto de generar una dinámica empresarial que sirva de modelo en otras comunidades. Se logró entrevista con el alcalde de Cabalococha, y empresarios, se logra articulación con el PEDIC.
 - Se articula acciones con el SENA Regional Amazonas, para la unificación de esfuerzos y recursos en la realización de la RUEDA DE NEGOCIOS INTERNACIONAL 2019 - COLOMBIA- PERÚ – BRASIL "Economía Naranja y Oportunidades Internacionales" Una ventana en la triple frontera para las oportunidades de comercio, el turismo y la economía naranja para Colombia en el Amazonas.
 - La Rueda de Negocios fue un tema de vital importancia para la Junta Directiva en donde se participó activamente, por varios miembros de la comisión. Se apoyó la iniciativa de unir estratégicamente la participación de la CCA con El SENA SBDC Centro de Desarrollo Empresarial Regional Amazonas en cooperación de la Cámara de Comercio del Amazonas dentro de las alianzas de la Red de Emprendimiento desarrollaron la primera rueda de negocios internacional.
 - Como comisión se apoya el programa Empresas en Trayectoria Mega: se basa en la aplicación de una metodología de empresarios para empresarios que contribuye al crecimiento sobresaliente de las organizaciones participantes. Mediante una reflexión

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia

profunda de la estrategia de cada compañía, se replantea el futuro de cada una de estas. En palabras de los participantes “es un MBA” experiencial. Programa de impacto empresarial para nuestra región. Se realiza la selección de 10 empresas las cuales proyectan sus gerencias a misiones y visiones de excelencia MEGA.

II. Tratados internacionales

- Como comisión J.D se participa y apoya la gestión del Taller Construcción de un producto de turismo experiencial en la Zona de Integración Fronteriza (ZIF), que es el primer evento del “III Curso Binacional Frontera Perú Colombia: Capacidades para el emprendimiento en turismo, y para la comercialización en la cadena cacao y piscicultura”. El taller y el III Curso Binacional se enmarcan en el proyecto “Plataforma INNOVACT UE - CELAC: Innovación para Promover la Cohesión Territorial”. Esta es una iniciativa es financiada por la Unión Europea y supervisada por la Dirección General de Política Urbana y Regional de la Comisión Europea (DG REGIO). Sus objetivos principales son difundir en América Latina la experiencia y las buenas prácticas de la política regional de la UE; así como facilitar una mayor cooperación entre las autoridades regionales y los organismos especializados en la toma de decisiones en materia de política de innovación y la gobernanza de las regiones fronterizas de la UE y de América Latina. (La parte peruana participa en la Rueda de Negocios)
- Dentro del marco del comité binacional – Colombia- Perú se solicita una mesa de trabajo, para identificar la legislación comercial vigente, la cual se aplica beneficios empresariales, en concordancia con la dinámica presente en la región; entendiéndose pertinente una revisión de la legislación para la armonización y la proyección de un protocolo comercial para la frontera, aplicado a diferentes sectores. Gestión realizada por la presidencia de la CCA y la dirección de promoción y desarrollo empresarial, actividad que se encuentra en desarrollo para el año 2020.

III. Legislación económica a nivel nacional

- Se participó en la Visita del Canciller; se realizó seguimiento a compromisos desde la presidencia de la cámara, según solicitud presentada por la J.D.
- Se realizó seguimiento a la presentación y evaluación de las CRCIA/ taller decreto 1651/ 2019 Responsabilidades Cámaras de comercio dentro del sistema de competitividad ciencia tecnología e innovación, taller dictado por Confecámaras en convenio con Mincit.

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



- Se participó de los Comités de regionalización que se adelantó con la invitación de la Vicepresidenta donde se destaca que el Comité de Regionalización del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación; Para la Vicepresidente, los funcionarios del gobierno nacional “tenemos la obligación de ser articuladores y facilitar que todas nuestras entidades estén atentas a qué factores de la competitividad regional están afectados, a veces por cosas nimias, por pequeñeces y simplemente se aplazan indefinidamente porque no hay ningún doliente que tenga ese compromiso se ayudar a solucionar esas dificultades”. Región Suroriental: Se caracteriza por presentar los menores niveles de transformación de sus ecosistemas y por qué la mayor cantidad de población corresponde a pueblos indígenas que han estado asentados por siglos allí. En esta zona tienen territorio los departamentos de Amazonas, Vaupés, Guainía y en menor proporción Vichada, Caquetá y Guaviare



Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co

Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia

